



# CMF denuncia por presuntos delitos de estafa a entidad que ofrece créditos en sitios web

*Se trata de la Cooperativa de Ahorro y Crédito (CONOAC), firma no supervisada que obtuvo fraudulentamente pagos anticipados de personas que solicitaron préstamos y que no recibieron el crédito acordado.*

**3 de junio de 2021.-** La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) informa que ingresó una denuncia ante el Ministerio Público, contra quienes resulten responsables, por los presuntos delitos de estafa.

Según los antecedentes recabados por la Unidad de Investigación, se trata de la Cooperativa de Ahorro y Crédito (CONOAC), que aparentando ser supervisada y simulando ser una cooperativa de Uruguay, pero sin encontrarse registrada ni autorizada por la CMF, ofrece créditos a través de su sitio web y requiere pagos anticipados a las personas que solicitan un préstamo.

Haciendo uso de documentación de apariencia oficial, CONOAC solicita el desembolso anticipado de dinero basándose en antecedentes que no son fidedignos, como el pago de garantías asociadas al crédito.

La Comisión informa que en su sitio se encuentra disponible una página especial de información de [Alertas a inversionistas, asegurados y clientes bancarios](#).

En ella los interesados pueden verificar si una empresa o persona que ofrece productos o servicios financieros es fiscalizada por la CMF, revisar las alertas realizadas por la CMF y otros reguladores extranjeros sobre entidades o actividades no reguladas y otros consejos importantes para la protección de inversionistas, asegurados y clientes financieros.

---

**Área de Comunicación, Educación e Imagen - Comisión para el Mercado Financiero (CMF)**

Contacto: [prensa@cmfchile.cl](mailto:prensa@cmfchile.cl) | [sala de prensa @cmfchile](#)